

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

REPRESENTACIÓN

DE GUILLERMO SAGRERA AL SEÑOR
sobre el descuido con que se trata el bellísimo edificio

LA LONJA

Gutta cavat lapidem.

SEÑOR:

Guillermo Sagrera
A quien vuestra Majestad
Honró con la vecindad
Del insigne JUAN DE HERRERA.
Acude por vez tercera
Del trono vuestro á los pies,
A ver si la que hace tres,
Vuestra Majestad consiente
Dar su *olorgo* al expediente
Que dos veces fué al través.

Bien sabéis, Señor, que yo,
Con vuestra divina ayuda,
Labré sobre piedra ruda
O'bra que el mundo admiró:
Vuestro auxilio me valió,
Señor, y salió tan bella.
Que hoy las artes hacen de ella
Enseña, patron y gloria,
Y durará su memoria
Mientras durare su huella.

También sabéis que ella fué
Mi amor, mi echizo y mi encanto,
Y que la amé tanto, tanto,
Que en ella mi ser dejé:
Ni en el *Castello* tracé
Lo que aquí dejé trazado,
Ni *Saint-Jean* á su lado
Se puede poner, Señor:
Que esta es la prenda de amor
Que di á mi patria en legado.

Visteis lo que me costó;
Lo que por ella anhelé;
Que, por abrazarla, empené
Cuanto vuestro amor me dió;
Que mis hijos y que yo
Ni dormimos ni alentamos,
Hasta que verla logramos
Elevándose á los cielos
En alas de los desvelos
Que por labrarla pasamos.

Pues bien, Señor: esta joya
Que por mi mano esculpí,
Pedestal que al arte di
Y en que mi nombre se apoya:
Esta joya, por quien Goya
Hermano á veces me aclama,
Y dice que por su fama
Diera entero su pincel....

¡El, que, á tocar mi cinkel,
Lo fundiera con su llama!

Es un templo que elevé
A que el altar hallara grato
La majestad del *contrato*
Alma de la humana fé,
Cuya bóveda elevé
A costa de tal desvelo,
Para obligar á que al cielo
Sentaran sus miradas
Los que las llevan nubladas
Del interés con el velo.

Al que luces tantas di,
Que ni en él la sombra existe,
Ni el negro engaño reviste
Sus torpes formas allí,
Para que enseñase así
Que lo que en él se confía,
Claro cual la luz del día
Y el limpio sol debe ser,
Pues en comprar y vender
Gaber no debe arteria.

En cuyo puerta labrada,
Que golpe á golpe calé,
La Santa Imágen dejé
De Nuestra Madre adorada:
Por que, hallándola á la entrada,
Aun con la ganancia ufanas,
No olvidasen los humanos
Que, al hallarse en aquel centro,
Hijos de su Madre hay dentro,
Y á tratar van con hermanos.

Ara, altar, mercado y templo
En cuyos ángulos di
Traza á que hallasen allí
De altas virtudes ejemplo:
Pues, si en la vida contemplo
Que es muy santo prosperar,
Es más santo no olvidar
Que allá el hombre es peregrino,
Y que el fin de su camino
Está en más alto lugar.

Por eso esculpí, Señor,
En las canales voladas
Las quimeras cinceladas,
Que son mi gloria, y mi honor;
Semejando con horror
Los torpes vicios, que, huyendo,
Su letal baba escupiendo,
Dejan libre aquel espacio
Ara, altar, templo y palacio
Del Bien, al hombre acogiendo.

Pues bien, Señor: monumento
A tal objeto elevado,
Con tanto desvelo alzado
Para mi gloria y tormento,
Hoy sirve ¡ay de mí! de asiento
A trastos desvendados.
Por sus suelos arrojados,
Como si mi *Lonja* fuera

Desvan de sucia cochera
Propia de muebles truncados.

Y entre las delgadas cañas
Que sus bóvedas sustentan,
Palmas de piedra que alientan,
Se asientan sucias arañas;
Y, ejerciendo sus hazañas,
Con piedras y con pelotas,
Me tienen los chicos rotas
Aquellas bellas ojivas,
Pobres víctimas pasivas
De juveniles derrotas.

Y en las paredes que yo
Con tanto esmero cuidaba,
Que en sus piedras me miraba
Como en la que el ser me dió,
Hasta al caso se llegó,
Señor, que las lavanderas,
Como quien iza banderas,
Sus trapos cuelgan allí,
De mi *Lonja* haciendo así
Soleador de picoterías.

Y están cerradas sus puertas,
Y sus ventanas lodadas,
Y las bóvedas caladas
Húmedas siempre y desiertas....
Pronto por grietas abiertas
Las aguas penetrarán,
Y mi *Lonja* arruinarán,
No de vándalos la furia,
Sino el desprecio y la incuria
De los que á olvido la dan.

¡Y hacerme quieren, Señor,
Creer que no la desprecian,
Porque escriben que la aprecian
Y enaltecen su valor;
Y porque con vano ardor
Están el mundo llenando
De que es *suya* esta obra, cuando
La tratan como si fueran
Enemigos que estuvieran
Su destrucción acechando!

No lo puedo consentir,
Señor, ni lo sé mirar;
Dadme el poder de arrancar
Aquella joya, y huir
Con ella donde vivir
Pueda sin ser maltratada,
A donde sea mirada
(Y lo será en cualquier parte)
Como una mansión que al arte
Merece estar consagrada.

Que una mañana, Señor,
Mis paisanos se levantan,
Y no viendo allí, se espantan,
Esta prenda de mi amor;
Que, aunque yo sienta rubor
Al sacarla de su asiento,
Lo mitigará el contento
Que al recibirla tendrán

Nápoles ó Perpiñan,
A donde llevarla intento.

¿Qué es lo que Vos no podéis?
Y, pues sois recta justicia,
Con mano accorred propicia
A este maltrato que veis:
Y, si así, Señor, lo hacéis,
Y me lo otorgáis benigno,
Servirá el rigor condigno
A que cunda en toda parte
Que el que descuida obras de arte,
No es de poseerlas digno!

Dijo En Guillem: y el Señor,
Nublada la faz divina,
La bóveda cristalina
Señalando al escultor,
Escuchar le hizo un rumor
De *lapias* que se derrumban,
Y le dijo: «Ya retumban,
Los ecos que indicio dan
De que no consentirán
Que tus bóvedas sucumban.

«Espera; y, si ves que no
Pasan las demostraciones
De fugaces intenciones
Que algun falso viento alzó,
Acude, *Guillem*; que yo,
Para escarmiento fecundo
Enseñaré en un segundo
Por modos que queden fijos,
Que las obras de mis hijos
No me las desprecia el mundo.»

ANTONIO ANGUIZ.

Palma, 1881.

RESURRECCIÓN

Aleluya! surt la vida
Del sepulcre de la mort
Florida trau l'esperança
En la terra de dis-sort.
S'ha alçat Jesús de la fossa
De tres dies enterrat,
Y ab la llum d'omnipotencia
Tot lo mon ha iluminat.
Ja tots los homs de la terra
Son germans com fills de Deu,
Y del Senyor la justicia
A cascú dona lo seu
Veü l'univers lo miracle
Del sacrifici d'amor,
Trau flor d'eterna alegria
L'arbre sant del Redemptor.
Lo combat dels cors y l'ànima
Per Jesucrist ha finat,
La Creu d'amor es la fita
Del temps y l'eternitat.
Jesús la mort ha vençuda
Y al Calvari fa florir

De sa mort la flor de vida
Que may més s'ha de marcir.
Aleluya! tota pena
Ja té consol per Jesús,
L'alegria de les ànimes
Es la Creu d'amor, res pus.
Aleluya! surt la vida
Del sepulcre de la mort,
Florida trau l'esperança
En la terra de dis-sort.

MIQUEL V. AMER

CAP ENDINS

I
Pren ja l'escalóm el mariner
Y á ell hi ferma lo rem lleuger.
Cap als gambins
Voga qui voga; barques, vorera,
Companys y casa, dexantho enrrera,
Va cap endins.

L'hom diu que anyora lo benestar,
Son cor ansia del món gosar;
Y es fa bossins
Quant veu que sura sols una estona
Xelestá ditxa que el mal afona
Per sempre endins.

II
Damunt la branca canta l'amor
El tort qu'es burla del cassador:
Per entre els pins
Si veu qu'el cerca, li apunta y tira
Par que li canti quant fuig y es gira:
«Vaix cap endins.»

Sols troba ditxes y etern consól
L'ànima pura quant pren son vól;
Los xerafins
Baixan y riuen; ab sa ma blanca
Lo cel li assignan: ¿veus que no s'lanca?
Ves cap endins:

NICOLAU DAMETO Y COTONER.

Octubre, 1884.

CHARADAS

Dicen que vá á París,
y necesita hablar francés,
pero, segunda, tercera segunda es
que segunda primera ha de estar
el que quiera enseñar
á primera segunda tres.

En el pentágono mi primera
En los buques mi segunda
Y mi toto en la escalera.

HUMEDADES.

(Las soluciones en el número próximo)

FOLLETÍN

Tres personas distintas y un solo traje verdadero.

jar el baile; pero tuvo que decidirse, sin embargo, porque vió que era el blanco de todos; seguíanle con la vista y reían al mirarle; él era el único que no reía. Al fin cogió el sombrero y salió encolerizado, por tener que marcharse cuando iban á servir la cena, y diciéndose por el camino:

—Si no se hubiese visto el roto, me habría quedado á cenar; pero se ha visto, se ha visto demasiado.

Eran las dos y media cuando Birón llegó á casa de sus amigos. Hacía tiempo que se había acostado Adolfo y dormía; pero velaba Grenouillet, quien de tiempo en tiempo salía á la escalera á ver si regresaba el número 2; no estaba exento de inquietud, porque conocía la glotonería de Anatolio y no confiaba mucho en su promesa. Sin embargo, aun no había sonado la hora del regreso; así fué que lanzó un grito de sorpresa al verle entrar media hora antes de lo convenido. Eres tú?... es posible?... eres tú?... —Sí... yo soy.

—Y apenas son las dos y media!... Pero tal vez me he equivocado y son las tres y media.

—No, no te has equivocado; no son más que las dos y media.

—¿En ese caso estás malo cuando vienen tan pronto?

—No, no estoy malo, pero me decía: «Ese buen Grenouillet debe impacientarse... va á venir tarde al baile... tengamos compasión de él...» y he venido... Creo que no te quejarás de mí?

Grenouillet manifestaba en su cara que no creía una palabra de cuanto decía Anatolio, pero se apresuró á desnuclarse.

—Ahora me toca á mí... dame los trapos. A propósito, hay cena?

—No lo creo.

—Debes estar seguro de ello; á no ser así, no hubieses venido... No importa, me arrojaré sobre los sorbetes.

—Ya no quedaban cuando sali.

Los has devorado todos? En último caso, algo quedará que espigar.

—Lo dudo, y en tu caso me acostaría tranquilamente en vez de ir al baile.

—Ah! está es buena!... vosotros os habríais divertido, y yo no habría visto nada... Lo que sucederá es que yo permaneceré más tiempo que vosotros en

el baile. Me he de retirar el último... Dame el pantalón.

—Espera... me cuesta tanto trabajo quitármelo, como me costó ponérmelo... Canastos!... ¡cañalla de pantalón!... Toma, ahí lo tienes.

Pero en el momento de ponérselo, Grenouillet vió el enorme desgarrón que tenía en el fondo, y exclamó:

—Ah, traidor! ya sospechaba yo que había gato encerrado, y que tu pronto regreso ocultaba algun horrible misterio. ¡Esta es la buena acción de que te envanecías!... ¡Pobre Adolfo, en qué estado has puesto su pantalón!...

—¿Crees que lo he hecho á propósito? Si no me hubiese ocurrido esa desgracia, no habría regresado tan pronto... tenias tiempo para esperarme.

—Ah! al fin te descubres, malvado... Estoy seguro que has rasgado el pantalón haciendo tus malditas piruetas.

—Ah, qué bien marchaba todo! Bailaba como una sifide, no tocaba al suelo; parecía de goma elástica... todas las señoras me admiraban.

—Sí, y entre tanto hacías estallar el pantalón!

—Sí... y como se ha visto, he tenido que marcharme... Pero te pones el pantalón?... ¿caso vas á ir al baile en

la posición en que estaba yo al salir de él? —Aunque fuese en traje de salvaje asistiría yo al baile.

—No te admitirían... no estamos en carnaval... Pero, caramba, se viste de veras! ¿en qué piensas?

—En qué pienso? voy á que me cosan el desgarrón el portero ó su apreciable esposa... Esas gentes deben saber coser; el marido es zapatillero.

—Pues trabajarán bien!

—Poco importa con tal de que la costura resista.

—Pero se verá!

—¿Cómo ha de verse? ¿Crees acaso que en cuanto llegue al baile todo el mundo me vá á levantar los faldones del frac para examinar el fondo del pantalón?... además, seré prudente... no bailaré... pero cenaré, porque debe haber cena; lo advino en tu afligido rostro...

—Ay, sí! cena hay!

—En ese caso no tengo tiempo que perder... dame la corbata... el frac... los guantes...

—Ah! también necesitas los guantes? —Naturalmente, puesto que no tengo.

—No podrás ponértelos.

—Los llevaré en la mano.

—Mis guantes nuevos! no los usucias mucho.

—Les trataré mejor que tú al pantalón de Adolfo. Heme dispuesto... solo falta despertar á los porteros que blasonan de abrir durmiendo la puerta... ¡Buenas noches, Anatolio!

—Al menos tráeme algo.

Grenouillet bajó rápidamente y llamó en la portería diciendo:

—Señor Roch... señora Roch... dos palabras... cuestión de un minuto.

—Está abierto;—contestó una voz tan acatarrada, que no se podía distinguir si era de hombre ó de mujer.

—Si, ya veo que está abierta la puerta... pero no llamo por eso... tengo que pedir á uno de ustedes un favor.

—Es muy tarde.

—No hay hora para los valientes.

—Déjenos usted en paz.

—Vamos, amable señora Roch... porque presiento que tengo el honor de hablar á la bella mitad del género humano.

—Con quién hablas, Pulqueria?—murmuró un bajo profundo.

—Con un inquilino; creo que es el señor Grenouillet.

—Y qué te dice á una hora tan desproporcionada?... ¿caso pretende verte en camisa?

—No, señor Roch, no tengo la menor

Editorial.

UNA OJEADA AL CEMENTERIO

No nos hemos de cansar de proponer mejoras, se realicen ó no, convencidos como estamos de que si son por el actual Ayuntamiento desatendidas nuestras voces, como lo fueron ya por otros que le han precedido, alguno ha de escucharlas; la semilla una vez sembrada, es probable nazca, mientras que si no se siembra es imposible.

Durante la primera época de esta publicación ya nos ocupamos repetidas veces del Cementerio, y lo propio hemos hecho durante la segunda, deseosos de que el sagrado lugar destinado á guardar las cenizas de nuestros mayores, las nuestras y las de las generaciones que nos han de suceder, sea el espejo de la cultura de este pueblo, como no lo ha sido ni lo es todavía, por desgracia.

El viajero que recorra este valle pintoresco y la población después, ha de recibir una impresión bastante agradable. El movimiento comercial, industrial y agrícola que se nota, los bellos y espaciosos edificios, cafés y casinos, teatro, bancos de crédito, alumbrado por gas, servicio de vapor, etc., etc., han de satisfacerle, induciéndole á formar elevado concepto de nuestra importancia social y á creer que un verdadero espíritu de progreso todo lo anima; más si, continuando sus investigaciones, se decide nuestro huésped á visitar la morada póstuma de los hijos de Sóller, entonces si que variará por completo de parecer, pues que por precisión habrá de concebir todo lo visto antes como el hermoso paisaje de un espejismo engañoso, como el vistoso disfraz con que intentamos ocultar al forastero nuestra incivildización, nuestra miseria moral.

Y razón tendrá en efecto si tal cree, porque el pueblo que no sabe honrar la memoria de los muertos no puede ser considerado como un pueblo culto. De que éste no la honra cual debe serlo, es bastante prueba el aspecto del Campo Santo, convertido desde tiempos inmemoriales en herbazal, del cual se vendió la cosecha en 1890 (repugna estamparlo) por siete pesetas; sus reducidas dimensiones, que obligan á practicar la munda cada seis años, á lo más, tiempo insuficiente para la completa consumción de los cadáveres enterrados con ataud, según es moda; el reducido, el miserable depósito de cadáveres, que tanto contrasta con las salas espléndidas, con esos palacios suntuosos que dejan algunos, muchos, de los que allí van á parar; el escaso sitio destinado á velatorio, que ha sido lo que nos ha sugerido hoy la idea de escribir sobre este tema, pues que durante la semana actual hemos visto que doce hombres no cupieron en él, por lo que vieron algunos precisados á encender hogueras, para pasar una noche fría, debajo del cobertizo del portal de entrada; la carencia de sala de autopsias, por cuya razón tienen que practicarse estas al aire libre, en el suelo ó encima de una mala mesa cuando ha querido procurarse á los facultativos mayor comodidad, lo cual no há muchos meses mereció las censuras del señor Juez del partido, que presenció una; y más que todo lo dicho las pocas consideraciones con que fué tratado quien intentó embellecer la fúnebre mansión después de haber conseguido limpiar y dotar al oratorio de un nuevo y artístico crucifijo, de una campana, de una hermosa cómoda, de sacras, candelabros, ornamentos, etc., cubrir el suelo con una esterera, destinar á velatorio lo que ora depósito de ataudes, construyendo en él una chimenea y demás comodidades necesarias, y restablecer el culto alejando de los fieles la repugnancia que antes les inspirara la suciedad, que era lo único que quedaba por todas partes tras largos años de completo abandono.

Al dirigiéndonos al Ayuntamiento es para recordarle la necesidad de que lleve á cabo la mejora que propusimos en 7 de Septiembre de 1889, con las modificaciones que exigen las actuales y futuras necesidades de Sóller, mejora que la expuso más detalladamente el Custos señor Rullán por medio de atento oficio, al que acompañaba un croquis del ensanche indispensable, y que fué aprobada por la Corporación municipal que presidió el Sr. Joy, dándose las órdenes oportunas al Arquitecto provincial para que estudiara el proyecto y levantara el correspondiente plano. Ignoramos si tal trabajo se hizo, pero es probable, casi seguro que nó, pues que pensaron ya de diferente manera los concejales que á aquellos siguieron, y reciente es la historia de sus ingratitudes y de sus pretensiones, lo que nos ahorra el trabajo de recordarla. Quisiese tener en vez de jardín un campo de heno, y esto es lo que tenemos á pesar de la rechifla general á que la pretensión dió lugar y á pesar de los deseos del público.

Tenemos la seguridad completa de que si el Ayuntamiento actual se digna escuchar nuestra voz, ha de atenderla; una sola ojeada al Cementerio será lo suficiente para hacerse cargo de la razón con que suplicamos se lleve á cabo la mejora propuesta. El ensanche de la parte Sur es insuficiente y defectuoso, pues que la escalinata de piedra que al bñcal da acceso es la única obra municipal que no adolece del raquitismo que en las demás se observa, y por esto precisa ante todo expropiarse en la parte N. y O., pues que terreno es lo que hace falta. De esta manera podría variarse el portal de entrada y quedaría la referida escalinata en el centro, dividiendo el ancho andador ó calle que á ella conduce la sagrada mansión en dos partes iguales, vastas y suficientes para que la munda se verificara cada doce años, por lo menos, como lo reclama la higiene y el respeto que merecen los restos de la humanidad que fué, y para que en ellas cupieran construcciones como oratorio, depósito de cadáveres, velatorio, sala de autopsias, etc., espaciosas y decentes, y además otras como establo, cochera y habitaciones para el nuevo personal si llega á introducirse la costumbre que otras veces hemos indicado de conducción de los cadáveres en carruaje.

¿Y la parte económica del proyecto? Al hacer por vez primera la proposición, se indicó la prestación personal, creyendo que la venta de solares solo daría para el pago de materiales; más hoy, por el precio á que se pagan y la demanda que tienen, vemos que puede pagarse de este producto la expropiación y las obras, y ha de quedar todavía al Municipio un resto respetable que podría destinarse á la adquisición de los carruajes y caballerías, con lo que se introduciría la costumbre y se crearía una renta de seguro suficiente para sostenerla.

Cualquiera que se digna hacer números ha de ver lo mismo que nosotros vemos, y ha de quedar por lo mismo partidario como nosotros de la idea; si quien los haga es el Ayuntamiento, no nos cabe duda de que en breve hemos de ver discutir y aprobar la mejora, y seguidamente, sin perder momento, la realización que tanta gloria ha de reportarle y tantos aplausos ha de merecerle.

Sección Científica

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

VI

CONCURSOS DE FINCAS.—En los países donde la agricultura se halla muy adelantada, el concurso de *fincas-modelo* da excelentes resultados; entre nosotros, con razón, estos pueden considerarse todavía problemáticos, porque son muy contadas las propiedades que se hallan en estado de poder entrar en esta clase de luchas. Sin personal instruido es sumamente difícil, por mucha que sea la voluntad del propietario, llevarse el cultivo de un predio y el perfeccionamiento á un estado pujante; sin embargo, algo debería intentarse para resolver á los tímidos á salir de su apatía, á emprender mejoras, á sacar intereses de sus capitales invertidos en tierras, mejor dicho, enterrados.

Se nos argüirá que las mejoras cuando los jornales están por las nubes y el trabajador viciado, son ruinosas; que aumentan el capital amortizado, sin esperanza de verlo producir y mucho menos desamortizado; que todos los cultivos están en quiebra por falta de producción, calma en la demanda y abandono de precios en el mercado, etc. Esto no es una verdad absoluta.

Las mejoras deben emprenderse según la necesidad y condiciones especiales de la finca y no bajo la impresión de precios temporeros y exagerados de los frutos, como acontece frecuentemente. Estas impresiones son la ruina de muchas comarcas y una rémora para el progreso agrícola. En tales actos el no fijar la mirada en el porvenir, motiva después un retroceso.

Cuando un terreno es propio para un cultivo no debe ser ocupado por otra planta que merezca más cariño por su valía, aunque son muy contados los predios que no admitan variedad. En esta elección estriban los desiertos harto

frecuentes y que siempre acarrear graves perjuicios al propietario que los comete. Una finca habrá llegado al estado de mayor perfeccionamiento cuando sus plantíos se hallen distribuidos de manera que cada uno pueda resistir las contrariedades del clima, tan vario en Mallorca, como lo son los montículos, valles, hondonadas y llanuras que constituyen el predio.

La obcecación, de que el almendro, por ejemplo, debe ocupar el fondo de un valle expuesto á frecuentes heladas, por la simple razón de que el terreno es de mucho fondo, mejor en cualidades y apropiado para que dicha planta se desarrolle bien en él, al paso que se planta el algarrobo en los altozanos donde pocas veces hiela, porque el terreno no es tan rico, es un desacierto en que muchos caen por egotismo y que pagan después muy caro, malográndoseles todos los años la cosecha, lo que no sucedería á no trocar los puestos correspondientes á las plantas. Con lo dicho se confirma que el estudio de la climatología local es de mayor interés del que, por lo común, se le concede.

Así, los premios que se propusieran deberían tender á corregir este vicio, aventajando á los que mejor hubiesen sabido distribuir el plantío, venciendo las dificultades climatológicas del terreno con ventajas del mismo cultivo.

La ganadería no se halla tampoco en estado tan boyante que no tenga muchísimo que mejorar, si no en el cambio de sus razas, en su perfeccionamiento ó selección, sobre todo ahora que se presentará el complicado y difícil problema, en muchos pueblos, de sustituir la viña por otra planta de pronto y abundante rendimiento; progreso que de ningún modo podemos basarlo en los pastos herbáceos, naturales ó artificiales, por la falta de agua disponible para el riego. Nuestros campos, en general, solo pueden sostener, con buen resultado, árboles de secano. Empeñarse en volver á los cultivos intensos de cereales y leguminosas, dado nuestro atraso, y baratura de géneros que no lleva trazas de cambio, sería el mayor desacierto. Desapareciendo la vid, han de venir á ocupar su puesto la higuera, el almendro ó el algarrobo, porque los plantíos de frutales que luchan ó se avienen con la sequía, reclaman industrias sujetas á cambios racionales y serían tan ruinosos como lo es el de la vid en el actual estado de cosas.

Un premio destinado á la finca que hubiese aumentado su contingente productivo con mayor número de árboles apropiados al terreno y clima de la misma; que ocupase mayor número de braceros en menor extensión de terreno; que albergue mayor número de familias, con buen ejemplo de moralidad, ya fuese como colonia, ya fuese como establecimiento temporero; que criase mayor número de animales destinados al mercado y á la labranza, que presentara mayor riqueza, sería el más apropiado para fomentar el progreso agrícola; aunque desde luego no sería fácil hallar quien fuese digno de él; pero tal vez movería á los poseedores de fincas apropiadas al objeto á practicar algún ensayo.

La formación de nuevos centros de braceros, en los pueblos del llano, es un adelanto que la misma naturaleza del terreno, en el actual estado de cosas, reclama imperiosamente. Los propietarios, cuyas fincas se hallan situadas á gran distancia de poblado, realizarían un buen negocio, al par que contribuirían á un gran bien, si se resolviesen á distribuirlos en una ú otra forma, quedándose ellos en medio, como lo hacían los antiguos señores, para servir á todos de buen ejemplo de honradez y laboriosidad.

Los pueblos agrícolas, al pasar á ser de numeroso vecindario, por lo común, abandonan el trabajo de los campos para dedicarse á las industrias que la afluencia de capital, establece, porque dá medios de vivir con más regalo y menos privaciones, pero en cambio la miseria se deja sentir con todo horror, provocando la emigración que no se hace esperar, tan pronto como faltan ó desaparecen dichas industrias, siendo siempre la agricultura la que sufre las consecuencias de los trastornos sociales y económicos ocasionados por el exceso de producción industrial.

Otro premio á la finca cuyo propietario la hubiese enriquecido, alumbrando en ella mayor cantidad de agua y hubiese establecido una red de canalización más extensa para el riego de la misma, con distribución de los terrenos en parcelas para el mayor aprovechamiento de su cultivo, sería también un elemento de progreso, que muchos se

apresurarían á imitar, constándoles la certeza de que en sus propiedades tienen tan bella riqueza oculta. ¡Cuánto podría mejorar nuestra agricultura con nuevos alumbramientos de agua que en grandes cantidades corre en las profundidades de nuestro suelo!

Aunque no acariciamos la ilusión de que todas las tierras, en Mallorca, pueden convertirse en de regadío, estamos convencidos de que son muchas las que podrían enriquecerse con tan preciado elemento de fecundidad.

Si es muy problemática la posibilidad de obtener en la Isla pozos artesianos, de abundante vena, á causa de los trastornos que sufrieron las estratificaciones, á fines de la época terciaria, no sucede lo mismo respecto á la existencia de aguas ascendentes que podrían alumbrarse en muchos puntos y á poca costa. El que haya saludado la geología de Mallorca, adquiere la convicción de que los grandes y extensos lagos que existían al empezar la época cuaternaria, especialmente el que uniera en su día el puerto de Palma con el de Alcúdia, si bien ahora rellenados por levantamientos y trastornos diluviales, hasta formar las inmeasas llanuras que separan los indicados puntos, contienen una gran masa de agua, alimentada por numerosas fuentes que, á diferentes profundidades, manan al pie de las estribaciones de la cordillera Norte. Ni es tampoco difícil de comprender que estas, en algunos puntos, son más abundantes y menos profundas, dadas las accidentaciones que presentan las indicadas llanuras, asunto que la ciencia puede resolver fácilmente, mediante un estudio y la práctica de algunos sondéos. Claro está que estas empresas deben acometerse en común por los propietarios, que una vez alumbrado el manantial, pueden aprovechar el agua en sus fincas, formando al objeto sociedades con su reglamentación especial, en las cuales podrían tomar parte activa los capitalistas.

El día en que los propietarios, dejándose de política, tomen más afición á la vida del campo y vuelvan sobre sus intereses, y desechen la falsa idea de esperar todo del Gobierno, y fomenten la enseñanza agrícola, y se aunan buscando el apoyo de la ciencia práctica, y emprendan el estudio de los medios de mejorar los cultivos, y busquen mercado ventajoso para colocar los productos, y establezcan industrias para el aprovechamiento de las primeras materias, empezará una nueva era de prosperidad para Mallorca; de lo contrario no habrá más que un continuo trasiego de propiedad, de manos del agricultor á las del industrial y del comerciante, para constituir la rueda sin fin y completar la ruina de todos.

JOSÉ RULLÁN, PERO.

Actualidades

Convenio Hispano-Marroquí

En el ministerio de Estado se facilitó á la prensa un extracto del convenio que el general Martínez Campos ha estipulado con el sultán de Marruecos.

El convenio consta de siete artículos, en los cuales se estipula lo siguiente:

CASTIGO Á LOS RIFEÑOS.—El art. 1.º se refiere al castigo de los rifeños autores de los sucesos de Melilla. El sultán lo hará por sí y con arreglo á las leyes y procedimientos marroquíes; pero si el Gobierno español no considerase bastante la penalidad aplicada, podrá exigir otra mayor, siempre con arreglo á dicho procedimiento.

ZONA NEUTRAL.—El art. 2.º determina la manera y forma de hacer la demarcación de la línea poligonal que delimita por el campo marroquí la zona neutral, quedando convenido que la zona comprendida entre las dos líneas poligonales será la neutral, y que su territorio habrá de quedar definitivamente evacuado por sus habitantes el día 1.º de Noviembre del corriente año, destruyéndose previamente las casas y cultivos que hoy existen en él.

LA MEZQUITA.—Por el art. 3.º se conviene que el cementerio y los restos de la mezquita de Sidi Auriach queden cercados por un muro, en el cual habrá una puerta, cuya llave quedará en poder del Kaid jefe de la fuerza del sultán en el campo moro.

LA GUARDIA MORA.—En el art. 4.º se dice que para evitar toda nueva agresión de parte de los rifeños, el sultán se obliga á establecer de una manera permanente en las inmediaciones del cam-

po de Melilla, y en cumplimiento del artículo 6.º del Tratado de 26 de Abril de 1860, un kaid con 1.000 moros de Rey.

Lo propio hará respecto de las plazas españolas de Ceuta, Chafarinas, Peñón de Vélez y Alhucemas.

EL BAJÁ DEL CAMPO.—El art. 5.º se refiere al nombramiento del bajá del campo de Melilla y á las condiciones que ha de reunir la persona que desempeñe este cargo, así como á las facultades de que se hallará revestido.

Dicho bajá podrá por sí, de acuerdo con el gobernador de Melilla, resolver los asuntos ó reclamaciones locales, y en caso de desavenencia entre ambas autoridades, la resolución se someterá á los representantes de las dos naciones en Tánger, á excepción de aquellos cuya importancia exija la intervención de uno y otro gobierno.

LOS CUATRO MILLONES.—El art. 6.º fija la indemnización en cuatro millones de duros, uno al contado, dentro del plazo de tres meses después de la firma del convenio, y los tres restantes en plazos semestrales de 200.000 duros, satisfaciéndose el primero á partir del 5 de Junio del corriente año.

GARANTÍAS.—Como garantía del pago y á falta de cumplimiento de lo estipulado, el Gobierno español podrá intervenir en las aduanas de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Mientras no haya sido satisfecha en su totalidad la suma estipulada de cuatro millones de duros, no podrá el gobierno marroquí contratar empréstito alguno con ningún gobierno ni particular que implique para su garantía la intervención de las Aduanas.

RATIFICACIÓN.—El art. 7.º fija el plazo para la ratificación del convenio, que es de sesenta días, á contar desde el 5 de Marzo, fecha en que se firmó aquél documento.

Conocimientos útiles

Árboles frutales de salón.

Comienza á generalizarse en Inglaterra el cultivo de árboles frutales de salón, que se plantan ó se siembran en jarrones de china ó en sencillos tiestos, y que producen fruta tan agradable á la vista como sabrosa al gusto. Hanse obtenido especialmente *alberchigueros* que dan primorosos albréchigos, ó albaricoques y cerezos de medio metro de altura. Colócase el árbol en una jardinera, y á los dos meses de cuidado revélase el frutal, no sólo por su aroma, sino por sus delicados frutos.

Es un hermoso adorno de las habitaciones y un postre sorprendente. Como el árbol es tan pequeño, puede ponerse uno junto á cada convidado, con un minimum de cinco á ocho frutos, que suele ser lo menos que producen. Servir la fruta en el árbol mismo es, en efecto, una idea seductora.

Para obtener estos árboles enanos basta plantar un frutal nuevo, despojándolo antes de sus raíces más gruesas, puesto que la nutrición se hace por la parte cabelluda.

Puede plantarse en un tiesto pequeño, si hay tierra bastante para su desarrollo. Se han obtenido hasta seis pies de vid, cultivada en tiestos, á los diez y ocho meses de su plantación.

Es preciso que estas plantaciones ó estos arbustos tengan sol y que se les riegue dos veces por día.

El cultivo de los árboles en maceta de D. Diego Navarro Soler (q. e. p. d.) contiene los procedimientos para obtener esos enanos árboles.

Fundación artificial realizada por las abejas

En una zona valenciana, donde por la feracidad del suelo, abundancia de aguas y clima apacible, vegetan con lozanía los frutales más variados, produciendo por lo general cosechas abundantes y de clase exquisita, sucede algunos años que, por causas al parecer desconocidas, los productos no son tan abundantes: unos años hay una buena cosecha, otros una mediana ó floja cosecha.

Desde hace algunos años se venía observando que dos huertos de frutales enclavados en esta región, y muy distantes uno del otro, tenían todos los años una cosecha uniforme y abundante. Examinada la causa, se vió que á nada, más que á nada más que á la presencia de las abejas podía atribuirse: ambas heredades tenían algunas colmenas.

Indudablemente las abejas cuando liban en las flores agitan los estambres y

favorecen la fecundación. Algunos años, ó por exceso de agua ó por defecto, los órganos de la generación están torpes en su funcionamiento y la reproducción se verifica con gran dificultad; pero las abejas, al agitar los órganos de la generación, favorecen aquella función tan importante, y de aquí los resultados favorables que se obtienen.

Conservación de los huevos

El agua de cal es, sin duda, el procedimiento más práctico, y en ella se conservan casi todos los huevos que se venden durante el invierno en París.

Para operar, se colocan, unas sobre otras, capas de huevos, con la punta hacia abajo, en barreños y se llenan éstos con lechada de cal hasta que queden cubiertos los huevos.

La lechada se prepara, diluyendo en 10 litros de agua 80 á 100 gramos de cal. El depósito que resulta al hacer la lechada no se utiliza.

Después se cubre el barreño con una tapa de madera, y se coloca en sitio fresco y oscuro.

La costra de carbonato de cal que se forma en la superficie del agua no se romperá hasta el momento de sacar los huevos para consumirlos.

La lechada sirve dos ó más años sin alterarse.

Sucesión de una cerda

El célebre naturalista Vauban ha hecho un cálculo de la probable producción de una cerda común en un espacio de diez años. No ha incluido los machos en este cálculo. Los resultados demuestran que el producto de una simple cerda en once años, que equivalen á diez generaciones, será de 6.434.838, ó, en números redondos, teniendo en cuenta las pérdidas, 6.000.000 de cerdos.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

A las once y media de la mañana del lunes ocurrió en Felanitx un suceso que llevó la consternación á la mayor parte del vecindario.

Encontrábase preso en la casa-cuartel el carabnero Francisco Castro, por creerse autor del robo de una cerda, cuando milagrosamente pudo escapar é ir á casa de su padre, apoderándose de una carabina y decir á éste:

—Estoy perdido, y antes que verme en una afrenta, prefiero matarme.

Salió precipitadamente y su padre echó á correr tras de él. El hijo no hizo caso de los gritos que aquél daba, y al hallarse á unos cien pasos de la población descañizó el pié derecho y con un dedo del mismo disparó el arma, que se había colocado debajo de la barba. El proyectil le atravesó el cráneo, falleciendo dicho carabnero á las cuatro de la tarde.

En el lazareto de Mahón se hallan cumpliendo la correspondiente cuarentena los vapores italianos «Giuseppe Corvaia» y «Giovanna» que proceden del Mar Negro y vienen cargados de trigo con destino á Palma.

El señor Guzmán, digno gobernador de esta provincia, ha enviado un billete de cincuenta pesetas al presidente de la «Cruz Roja», para atender en parte á los gastos de tan benéfica asociación.

La compañía de los ferro-carriles, anuncia un servicio de trenes extraordinarios para el próximo miércoles 28 del corriente, con motivo de la romería que se celebra todos los años en el oratorio del Cocó (Lloseta).

La compañía mahonesa de vapores ha ofrecido pasaje gratis á los peregrinos que quieran utilizar sus vapores desde Alcudia á Barcelona.

Desde el día 25 del actual, en los días laborables, de nueve de la mañana á las seis de la tarde, quedarán abiertas al servicio público las paradas de caballos sementales en Palma, Manacor y La Puebla, en los mismos locales que ocuparon el año anterior.

Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de Villacarlos, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

E igualmente lo está la de secretario

del Ayuntamiento de Capdepera, dotada con el haber anual de 575 pesetas.

Los que aspiren á dichas plazas presentarán sus solicitudes dentro el plazo de treinta y veinte días respectivamente en las secretarías de los citados pueblos.

El fuerte viento que reinó en Felanitx, durante algunos días de esta semana despojó á los almendros de regular cantidad de fruto. Sin embargo, la cosecha de almendra sería aun satisfactoria si antes de la recolección no la mermaran nuevos contratiempos.

En la secretaria del Ayuntamiento de Llummayor queda expuesto al público para que pueda examinarlo é interponer las reclamaciones que estime oportunas, el proyecto de urbanización de una finca llamada S' Era, propiedad de D. Sebastián Mut Mulet y unida al casco de aquella población entre las calles del Lavadero y Marina.

Por la secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado se avisa que en todo lo restante del presente mes, se servirán los Rdos. señores Curas-Párrocos y Vicarios hacer entrega en la misma secretaria de lo recaudado en la colecta del día de San José. Así mismo deberán, en igual plazo, rendir las cuentas del último trimestre del dinero de San Pedro, los que no lo hubieren hecho.

Para el día 22 de Abril próximo, á las doce de la mañana, el Sr. Gobernador civil ha convocado á una reunión general á todos los usuarios del agua que conduce la acequia de la fuente de la villa, incluidos los industriales que de algún modo la utilizan, al objeto de formular las reglas que en lo sucesivo han de regir las relaciones entre el Ayuntamiento de Palma y el Sindicato de Riegos.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto abrir un registro general de escuelas privadas de primera enseñanza con objeto de que el Gobierno pueda hacer efectiva, cuando lo crea conveniente, la inspección en lo relativo á la moral é higiene en dichas escuelas, según le está encomendado por la ley. A este fin, y con objeto de que todas las provincias aporten los datos y antecedentes necesarios, ha dirigido una circular á las Juntas de instrucción pública.

Crónica Local

Por omisión involuntaria dejamos de consignar en nuestro número anterior que en la última Junta General ordinaria que celebró la Defensora Sollerense, procedióse por medio de elección parcial á llenar la vacante de vocal de la Junta Directiva, que dejó el malogrado D. Pedro Antonio Marroig y Alcover, y que fué elegido por unanimidad para ocupar la el socio D. Miguel Bauzá y Coll.

Aunque con una semana de retraso, damos cuenta hoy, felicitando cordialmente á nuestro amigo por la distinción.

En la mañana del domingo, al tiempo de la misa de Horas, faltó muy poco para que acaeciera una sensible desgracia en la iglesia parroquial. Una mujer habíase sentado junto á la puerta llevando en brazos un niño de corta edad, de un año poco más ó menos; y jugando éste metió la mano por la rendija. Quiso abrir la puerta una persona que iba á entrar en aquel mismo instante, y la puerta no cedió, y suerte fué que la persona que había empujado no insistiera con fuerza, lo que era fácil desconociendo la causa que le impedía abrir; no obstante, llevóse la tierna criatura un fuerte apretón, á consecuencia del cual quedó desmayada.

Los gritos y las idas y venidas de los que acudieron á prestar auxilio, alteraron el orden, y fueron causa de intranquilidades y sustos en los que, estando en la iglesia, lejos del lugar del suceso, ignoraban la causa que los motivara.

En la mañana del martes aparecieron completamente nevados los montes todos que rodean este pueblo, hasta su misma base, siendo sin duda alguna la mayor nevada que ha caído este año.

Quedó al día siguiente fundida toda la que cubría el Teix, la Serra y los montes de por la parte de Balix, pero el Puig mayor continúa todavía coronado á la hora en que escribimos.

En la noche del jueves llenó la Junta Directiva de la Defensora Sollerense la vacante de Conserje de la Sociedad, nombrando al joven D. Juan Pons y Ferrer. Le felicitamos.

Durante la semana que fine hoy ha bajado al sepulcro el Regidor Síndico del Ayuntamiento, D. Juan Colom y Muntaner, de cuya enfermedad dimos cuenta en nuestro número anterior. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, cosa que podía esperarse por las simpatías generales de que gozaba el finado, por la solemnidad que se dió al acto y por verificarse este en día festivo, como lo fué el lunes. Después de rezarse en la casa mortuoria el rosario por el clero parroquial y extraordinaria concurrencia, púsose en marcha el fúnebre cortejo presidido por la Corporación municipal de la que el Sr. Colom había formado parte, estando atestadas de gente todas las calles del tránsito.

Al rogar á Dios por el eterno descanso del finado, enviamos á su desconsolada familia sentido pésame.

Las funciones de la semana santa se han celebrado este año con igual esplendor que se celebran en la parroquial iglesia de esta villa todos los actos del culto, y lucidas han sido igualmente las procesiones del jueves y viernes Santo. La concurrencia de fieles fué numerosísima, sobre todo la que asistió al sermón del Mandato, y á la visita de Monumentos, en la noche del jueves, hasta hora bastante avanzada, y al descenso del Salvador de la Cruz y al ejercicio de la soledad de la Virgen, ayer.

Por medio de atenta comunicación nos participa el Sr. Presidente de la Defensora Sollerense que ingresó en la sociedad el joven médico D. Pedro Serra Cañellas, en 1.º del corriente mes, dispuesto á prestar sus servicios á las familias de los socios que se inscriban en su registro; y entendiéndonos nosotros que esta atención obedece al deseo de que demos á la noticia publicidad, para conocimiento de aquellos á quienes pue la convenir saberlo, así lo hacemos, al agradecer al Sr. Ripoll la deferencia que le hemos merecido.

Anoche mientras en la iglesia parroquial tenía lugar el descenso del Salvador de la Cruz, por el solo motivo de haber dispuesto el Sr. Cura-Párroco abandonar los bancos algunas mujeres que los ocupaban, según nos han informado, se armó un verdadero barullo, que llegó á ser alarmante y causa de sustos. Las que habían sido avisadas apartáronse refunfuñando, las del lado comentaron en alta voz, las de mas allá tomaron cartas en el asunto, no faltó quien dijo en su ignorancia del hecho que iban á tirar una bomba, muchas lo creyeron y en un santiamen se llenó la escalera del coro; la charla y los gritos iban en crescendo, y cosa rara pocas salieron del templo á pesar de tan funestas versiones. Tiempo se necesitó para que se tranquilizaran los ánimos y se restableciera el orden, pero se consiguió; la función no quedó interrumpida, y esta sangre fría contribuyó mucho sin duda á aquello.

Esta mañana al toque de gloria se ha iniciado un nutrido tiroteo. Varios judas habían sido colgados en diferentes calles del pueblo, y en la diversión de derribarlos á tiros se han entretenido largo rato los jóvenes de humor, ante numeroso público.

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta villa 107 reses lanaras.

El número de las que se han sacrificado en casas particulares estos días y el de las que se habrán registrado hoy lo ignoramos á la hora de entrar en prensa este número.

Sin embargo, lo dicho basta para que se vea que en Sóller sabemos honrar la Pascua de Resurrección.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria se celebró por segunda convocatoria en la noche del sábado último bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Pons, Asistieron los concejales Sres. Frontera, Morall, Oliver, Arbona,

Castañer, Forteza, Rullan (D. Domingo), Pizá y Mayol.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un telegrama espedito por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación al Sr. Gobernador civil de esta provincia manifestando que se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla, habiendo sido fijada la indemnización en 20.000.000 de pesetas y las demás condiciones acerca del castigo de culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de agente consular en Fez y Marruecos y garantías para el pago de la indemnización, obtenidas igualmente en forma satisfactoria. Se dió por enterado el Ayuntamiento con gran satisfacción.

Eateróse igualmente de una R. O. que dispone que la rendición y documentación de las cuentas municipales se continúe ateniéndose á lo preceptuado en la legislación vigente, debiendo entenderse que el art. 19 del Reglamento orgánico del Tribunal de cuentas del Reino de 23 de Noviembre último se aplicará á la puntual revisión de cuentas en cuanto á las fechas y plazos en que hay obligación de verificarlo.

Se enteró también de una circular del Gobierno civil de esta provincia señalando á los pueblos de la misma los días en que ha de tener lugar el juicio de las exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año, habiendo señalado á este pueblo el día 13 del mes de Abril próximo.

Se dió cuenta de que D. Cristóbal Pizá y Oliver ha adquirido de D. Andrés Morey y Arbona por medio de compra el solar de la sepultura núm. 298 del ensanche del Cementerio. Acordóse aprobar el traspaso y expedir el correspondiente título á favor del nuevo poseedor.

Se dió lectura á varias instancias presentadas por D. Antonio Casanovas y Magraner, como encargado de D. Jaime Arbona y Pastor, D. Juan Bautista Rullan y Deyá y D. Damián Crespi y Borrás, en solicitud de que se les permita hacer obras en los inmuebles que en las mismas se indican, sitos en las calles del Mirto y de la Alquería del Conde, y en el camino d'Es Camp d'en Mayol, respectivamente. Se acordó pasaran á la Comisión de Obras.

Fué aprobado el dictamen emitido por dicha Comisión acerca de las instancias de D. Juan Marqués y Borrás, y don Juan Estarellas y Pons á nombre de don Antonio Arbona y Canals, acordando resolver como el mismo indica, respecto de la primera y autorizar las obras cuyo permiso se solicitaba por medio de la de este.

A propuesta de varios concejales se acordó colocar un farol en la calle del Salvador (Biniaraix) en el punto nombrado Es Lladoné.

Acordóse la enagenación de los solares para sepulturas números 305 y 334 del ensanche del Cementerio á favor de D. Pedro Antonio Coll y Pons, y que se espida á éste el título de propiedad una vez acreditado el pago de los mismos.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán completas en preparación de la Festividad de la Resurrección del Salvador.

Mañana, día 25, á las 5 y media de la mañana, maitines cantadas, procesion exposición y misa solemne, empezándose las cuarenta-horas dedicadas al Patriarca San José. A las diez horas menores y misa mayor con sermón; por la tarde vísperas, el ejercicio dedicado á San Bartolomé Apóstol y al anochecer maitines y reserva.

Día 26.—Exposición á las seis, á las siete y media comunión general para las Hijas de María; á las nueve y media, horas y misa solemne con sermón; por la tarde vísperas y al anochecer completas y el ejercicio mensual de las Hijas de la Purísima.

Día 27.—Exposición á la misma hora y misa matinal; á las nueve y media horas y misa mayor; por la tarde los actos de

coro y al anochecer completas, oración, procesion Te-Deum y la reserva.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, á las cuatro de la tarde, reunión para los hermanos Terciarios, plática por el Dr. D. José Pastor y absolución general.

Los que confesados y comulgados asistieren á dicho acto y rogaren por los fines generales de la Iglesia podrán ganar indulgencia plenaria.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 1.—Total 1.

MATRIMONIOS.

Día 17.—D. Jaime Escalas y Arbona, viudo, Fornalutx, con D.ª Antonia Benassar y Arbona, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 18.—D. Juan Colom y Muntaner, de 45 años, casado, calle de Isabel II.

Día 19.—D.ª Antonia Oliver y Miguel, de 70 años, casada, calle de San Pedro.

Día 20.—D. Mateo Frontera y Bernat, soltero, Can Vives.

Día 20.—José Arbona y Homar, de 1 año, calle de la Romaguera.

Día 23.—D.ª Antonia Mayol y Frontera, de 73 años, casada, Manzana, 52.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS

Día 22.—De Cette, en 3 días, land San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y lastre.

Días 18 de Cette y Barcelona, y 21 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Días 18 para Ciudadela, y 21 para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Palma 24, á las 3 tarde.

Table with exchange rates: Banco de España . . . 375'50, 4 p interior . . . fin. 69'17, 4 p exterior . . . fin. 79'47, 4 p amortizable . . . 78'00, Cubas . . . 109'50, Coloniales . . . 00'00

Cambios.

Table with exchange rates: París 8 días vista . . . 20'95, Londres 30 días vista . . . 30'40

P.

PLAZA DE TOROS DE SOLLER

Corrida extraordinaria, mañana, 25 Marzo

Se lidiarán cinco bravos novillos de la ganadería de

Son San Martí

por el diestro LUIS BLANQUET y su

CUADRILLA

Manuel Eusebio Royo, de Valencia; Vicente Molas Molino, de idem; José Sans Santito, de id.; Antonio Rodas, de Sevilla; y Juan Rodríguez Pesca

Precios:

Entrada general, 0'50 pesetas.—Id. para niños, 0'25 pesetas.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos, y la corrida empezará á las tres y media en punto.

Féreas de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 24, Samsellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcúdia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Montuiri: los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binisalem, Pollensa y Samsellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las féreas no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1º de Abril de 1895

De Palma a Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:20 tarde. De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca. De Inca á Palma, á las 1 tarde.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor; los martes, en

CORREOS

Salidas de Palma.

Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcúdia). Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón. Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde. Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana. Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada. Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcúdia). Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. LLEGADAS Á SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES NACIONALES', and 'MERCADO DE INCA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', and 'Compañía de Navegación de Sóller' with their respective values and prices.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', and 'Pvto.'. It contains meteorological data for the observatory on Calle de S. Pedro.

Table with columns for 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', and 'Pvto.'. It contains meteorological data for the observatory at Punta Grossa.

NOTA. Cuando la escala de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 201 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—1 céntimo, siendo nº 20 al 32;—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Advertisement for D.ª ANTONIA OLIVER Y MIQUEL, announcing her death on the 19th of the current month at the age of 70 years. It lists her surviving family members and requests for prayers.

Advertisement for 'LA SINCERIDAD', a commercial or industrial establishment. It mentions J. MARQUÉS ARBONA and lists various books and educational materials available for sale.

Advertisement for D. Juan Colom y Montaner, a councilor and syndicate member of the town of Sóller. It announces his death on the 18th of the current month at the age of 47 years and lists his surviving family members.

Advertisement for 'CARRUAJE' (carriage) services, highlighting the quality and reliability of the vehicles and drivers.

Advertisement for 'L' UNIÓN', a French insurance company for fires, founded in 1828. It provides details about its capital and services.

Advertisement for 'LA MASCOTA', a popular novel by D. J. R. del Valle, available for sale at 'LA SINCERIDAD'.

Advertisement for 'AL PÚBLICO', offering various religious and educational items like candles and books.

Advertisement for 'DAMIAN FRONTERA', a shoe store in Mayagüez, Puerto Rico, offering a wide variety of footwear.